



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara



La Paz, 21 de abril de 2021
P.I.E. N° 500/2020-2021

Señor
Olvis Egüez Oliva
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA
Sucre.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora Silvia Gilma Salame Farjat y el Senador Jorge Antonio Zamora Tardío, para que el Señor Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe usted, cuáles son las políticas de transparencia que han sido aprobadas en el Pleno del Consejo de la Magistratura en el marco del acuerdo N° 30/2016. --- 2. Señale usted, qué proyectos y convenios, en el marco del acuerdo N° 30/2016, se han propuesto en el área de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción. --- 3. Indique usted, cuántas denuncias se ha recibido en el proceso de preselección, selección y designación de Vocales de los Tribunales Departamentales de Justicia. Solicitando adjunte documentación de respaldo de forma pormenorizada. --- 4. Informe usted, cuántas denuncias se ha recibido en el proceso de preselección, selección y designación de Jueces de los Tribunales Departamentales de Justicia. Solicitando adjunte documentación de respaldo de forma pormenorizada. --- 5. Señale usted, cuántas acefalías existen en la estructura del Órgano judicial a nivel de los Tribunales Departamentales de Justicia y del Tribunal Supremo de Justicia, solicitando adjunte documentación de respaldo de forma pormenorizada. --- 6. Señale usted, cuántas acefalías existen en la estructura del Órgano judicial a nivel de conciliadores que forman parte del Órgano Judicial. Solicitando adjunte documentación de respaldo de forma pormenorizada. --- 7. Informe usted, cuántos procesos disciplinarios están en curso a nivel Nacional y cuál es el estado de cada uno de ellos. Solicitando adjunte cuadros por departamento de las gestiones 2015 a la presente fecha.”

Con este motivo, saludamos a usted atentamente.


Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES


SENADORA SECRETARIA
Sen. Gladys V. Aldrón F. de Ayala
PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA